

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

NÚM. 44.

LUGO 25 DE DICIEMBRE.

CARGAS

DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN GALICIA.

(Continuacion.)

Debe tenerse en cuenta así mismo, y no olvidarlo para su día, que los pagadores de rentas ya han obtenido con nuestras reformas actuales una inmensa ventaja sobre los dominios directos cuando se extinguió el diezmo, pues aunque en el otorgamiento de los foros se descontó por lo regular, ó tuvo por lo menos presente, para la imposición de aquellas, les quedó en totalidad á su favor sin aumentarlas, razon más para que se vea no son tan fundadas sus quejas y clamores como vulgarmente se cree, olvidándose de lo pasado, y de que si son propietarios unos, lo fueron y son los otros al par, y tanto que suya era la tierra que dieron, y los foreros no tienen á ella otro título que el parcial y temporal del contrato de foro.

Creo haber explicado una idea, por lo menos ligeramente, y ya que todos convenimos en que mal y grave, y perjudicial al pro comun, es la propiedad de Galicia, cual está hoy afectada en la dolencia crónica de cargas superiores á sus fuerzas y productos, concluiré esponiendo los medios á mi concepto oportunos y necesarios para mejorarla, y que llegue á estar mas espedita y libre de aquellas; sino completamente, lo bastante para que el cultivador saque provecho, y el rentista pueda cobrar el rédito del capital que empleó en tierras, ó heredó de sus mayores, ya sea por medio del foro, ya del arriendo. Tal vez ni aun dulcificada ó restringida la redencion propuesta por mi ilustrado compañero satisfarán las medidas que voy á proponer á los interesados, que no son pocos y de mucho valer; pero tal es la suerte de los negocios que rozan con la riqueza de los particulares. Siempre que á ella se toca, ó cree tocarse en alguna parte, los perjudicados se alarman y oponen, por mas beneficios que á la generalidad traiga un ligero sacrificio.—Prescindiré pues de todo, protestando que ni me contemplo infalible y solo emito opiniones basadas en un buen deseo y en una larga práctica de los conflictos y daños que acarrea nuestra situacion actual, ni dejaré de rectificarlas cuando se me convenza de que vivo en un error.

Dejaré á un lado lo que enuncia mi ilustrado compañero sobre fideicomisos tem-

porales, hipotecas legales, temporales, servidumbres, y designacion de fincas para inscribirlas, porque sobre no afectar perpétuamente la propiedad, que es lo principal, es materia sobrado dilatada y enlazada con sistemas enteros de jurisprudencia territorial y administrativa, ni fáciles de plantear, ni por mas de un concepto posible todavia tocarlas de raiz, interin, como acostumbran los ingleses, no se ilustra la opinion, desvanecen errores, y vence la pasiva resistencia que á toda nueva idea oponen los moradores de los campos, como principales interesados, aunque sean notorias las ventajas que consigan de abandonar rutinas.—Concretaré pues mi humilde y pequeño trabajo, á lo mas urgente, á la liberacion de las cargas perpétuas actuales, ó á precaver que se aumenten, convencido de que si se desean resultados favorables é inmediatos, hay que empezar por lo mas fácil y hacedero, dejando para mas adelante, cuando se noten las ventajas de la libertad de accion y trasmision de la propiedad las reformas mas generales y menos palpables á la mayoría de los campesinos.

Lo que antes de otra cosa urge, es, cortar los vuelos á los subforos y otras cargas perpétuas ó muy dilatadas que se imponen á los bienes ya gravados, pues por mas que en la generalidad se reconozca su maléfica influencia, no por eso dejan de hacerse todos los dias esos contratos; unos buscados por los labradores, que inocentemente creen ser mas ricos teniendo mas terrenos aunque no saquen de ellos las rentas; otros, propuestos por los dueños, que no pueden ó no quieren trabajarlos, y aspiran á formarse una renta. Así se han visto y ven comerciantes y usureros dar sus géneros ó dinero á préstamo, ejecutar pasado algun tiempo á los labradores, adquirir sus bienes, y volvérselos á dar en subforo, es decir, completamente improductivos; si bien por este motivo no tarda en repetirse la ejecucion y la comedia, y los perjuicios de unos y otros. Necesitase pues prohibir rotundamente el subforo, ó imposicion de nuevas cargas, en tierras ó fincas que tengan sobre sí rentas de foro, censo, ú otro gravámen.—En ello nadie pierde, ni se ataca la libre disposicion de la propiedad, porque si valen aquellas ó producen mucho mas que la renta anterior, bien espedito tiene su dueño el derecho de arrendarlas y obtener ese beneficio por un contrato tem-

poral, que á voluntad de las partes se deshace y deshará cuando no les resulte ventajas de especie alguna.—Bastaria para ello un simple decreto, aunque de él se diese cuenta á las Córtes, ya que por decretos solos, y esos bien pocos y no muy conocidos ni claros, se rigen los foros y subforos.

La oscuridad de los foros, y los litigios ruinosos que son su consecuencia, procede la mayor parte de las veces, ó siempre, del vicioso y confuso sistema que se sigue al constituirlos y se ha seguido hasta aquí.—El propietario aforante lo es de fracciones mal deslindadas, comprendidas, en medio de otras iguales: se contenta con espresar la sembradura, ó estension superficial, al poco mas ó menos: los límites con tierras de T. y Z., y en un solo foro incluye multitud de esas fracciones, diseminadas en tres ó cuatro ó mas parroquias á largas distancias, y en variadas situaciones. El forero recibe los bienes; y si él mismo no los oscurece de propósito alterando y mudando sus condiciones y límites, como lo enseña la esperiencia, á su muerte ó á la de los colindantes ya es un imposible saber cuales son los aforados y sujetos por hipoteca á la renta, resultando una confusion imposible de describir, la inseguridad, y los interminables pleitos que se dejan adivinar y que aumenta la mala fé de los pagadores, siempre propensos á negar la renta, y siempre protegidos demasiado. Así los capitales, que debian emplearse en mejorar el cultivo, se invierten con mengua de la agricultura en esos eternos y por lo general dolosos litigios, baldon de la moral y que convendria terminar. Urge pues prohibir por otro decreto, que se puedan aforar en un contrato bienes fraccionados, sino los que se hallen juntos y unidos, y que sea obligatorio para los contratantes marcar fijamente la sembradura, límites y demarcaciones de la tierra que se dá y recibe en foro bajo pena de nulidad.—Esto se entiende sino se contempla mas provechoso como acaso lo seria prohibir á lo sucesivo los foros, hoy sin objeto, á los que pueden sustituir con ventaja los arriendos.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 29 de Noviembre último se

d sponne que los oficiales del cuerpo de Administracion militar á quienes toque la suerte de soldados, si bien se admitiran á los pueblos por sus cupos respectivos, no figurarán en los regimientos como tales soldados mientras pertenezcan á aquel instituto militar.

Por Real decreto de 6 de Diciembre último se crea en la Habana una Inspeccion general para la Isla de Cuba en toda clase de sociedades mercantiles por acciones y de seguros mútuos, debiendo además comprender la parte administrativa y económica de los ferro-carriles.

Por otro de 12 del actual se reorganiza la comision creada en 19 de Junio de 1849 para llevar á efecto la ley de pesas y medidas.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 18.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 5. El presidente Buchanan sostiene en su mensaje la eleccion de Lincoln, si bien en términos conciliadores. No cree inmediatamente amenazadora la situacion de los Estados del Sur. Considera revolucionaria la desmembracion de la Union, negando que sea constitucional. Dice que los Estados-Unidos conservan relaciones amistosas con todas las potencias menos con España, y recomienda la compra de la isla de Cuba y la modificacion de los aranceles.

Munich 17.—Ha sido llamado por su Gobierno el Ministro bávaro en Turin, á la vez que lo ha sido por el suyo el Ministro sardo en Munich.

Viena 17.—El Wanderer publica el siguiente despacho de Zara:—Gran movimiento en los municipios contra la incorporacion de Dalmacia en la Croacia, sin que la dieta dálmata sea previamente consultada.

La chancilleria húngara ha acordado contestar negativamente al mensaje de los comitades de Pesth.

Viena 17.—Ha sido aprobado por el Emperador el programa por el nuevo Ministro Smerling, y será puesto en ejecucion en el término de cuatro meses. Segun este programa, el imperio de Austria tendrá en adelante una Cámara alta ó de la nobleza, compuesta por la primera vez de doscientos miembros al menos, que reunan las cualidades que se exigen á los lores de la Cámara inglesa, y una segunda Cámara ó Cámara colectiva, compuesta de otros doscientos miembros por las diferentes Asambleas provinciales en un número proporcionado á la importancia y la estension de cada una de ellas.

Viena 17.—El Cardenal primado de Hungria ha sido recibido por el Emperador. La revision del Concordato se limita al establecimiento de los derechos de este primado.

Paris 17.—No es cierto que los franceses vayan á vacuar á Viterbo.

El embajador ruso ha contribuido mucho á la conclusion del tratado de paz con China.

Dicen de Siria que están á punto de arreglarse las dificultades entre la comision mista y las autoridades: la comision ha obtenido el desarme de la poblacion turca. Abd-el-kader, á quien apoyaba la comision, se negó al desarme de cuerpo de tropas regulares que manda.

Dicen de Italia que empieza á reinar tranquilidad en los Abruzos y las Calabrias, y que Francisco II no tardará á salir de Gaeta.

Paris 18.—El Monitor anuncia hoy que el Emperador tendrá recepcion el día 1º de Enero, pero en cambio SS. MM. no recibirán el día siguiente.

Turin 18.—Es inexacto que una nota del gobierno austriaco acuse al Piemonte de que en Italia se conspira para fomentar la revolucion en Hungria.

Gran (Hungria) 17.—Mañana se abrirán las conferencias de los comitades. En ellas se prescindirá de las prisiones hechas, y no se insistirá en pedir la creacion de un ministerio húngaro independiente.

Paris 19.—El discurso del presidente de los Estados-Unidos no es, como se habia dicho, hostil en manera alguna á España. El párrafo referente á España dice asi:

«Nuestras relaciones con España son en el día de naturaleza mas complicada, aunque menos peligrosa que habian sido durante muchos años.»

Continúa diciendo el discurso que los habitantes de los Estados-Unidos han tenido por mucho tiempo, y continúan teniendo, muchas reclamaciones que hacer valer contra el gobierno español; habla de las reclamaciones cubanas y de la convencion de 5 de Marzo de este año; repite la recomendacion que hizo en 1858 y 1859 de comprar lealmente á Cuba, y concluye diciendo que no repetiria esta recomendacion, si la cesion de Cuba, con condiciones favorables á España, «pudiera justamente manchar el honor nacional de la orgullosa y antigua monarquía española.»

Paris 18.—Austria redobla sus esfuerzos para au-

mentar su escuadra en el Adriático, que será mandada por el archiduque Maximiliano.

El príncipe Conza ha dado una respuesta ambigua á Rusia, que se habia quejado de que prestaba su apoyo al partido sardo.

Los buques con pabellon sardo apresados en la embocadura del Danubio se hallan en Sulina bajo la salvaguardia de las autoridades turcas.

Circulan varias versiones, todas inexactas, sobre las condiciones que exige el Rey Francisco para la rendicion de Gaeta.

VARIEDADES.

LA ULTIMA CENA DE NERON.

(Continuacion.)

—No obstante, dijo despues de un corto intervalo, es forzoso, dulce nodriza mia, que cante yo esta noche con Menecrates, y que baile la párrica con Spicilo el gladiador. Lo he prometido á mis amigos, y soy ante todo fiel é inspirado artista.

—¡Qué agudo es mi dolor!

—Tú quisieras decir: ¡Qué grande es mi gloria por haber dado el pecho á tal hijo!

—¡Ah! ¡Eso es cierto! ¡Infante delicioso, que solo lloraba cantando! Tus ayes eran pura armonia; tu sonrisa un rayo de la aurora. Tan hermoso era mi Neron, que las damas de Roma, viendole en mis brazos paraban sus literas y me suplicaban les permitiese besarle.

—Continúa Alejandra: tus palabras regocijan mi corazon.

—¡Y un corazon tan tierno!

—¡Ternísimo en verdad! Ayer mismo perdoné misericordiosamente la vida á un senador anciano á quien le dió los mientras que yo recitaba versos homéricos.

—No puedo yo dudar de tu magnanimidad.

—Pero otros hay que dudan; porque es grande el número de los malos. ¿Dime, Alejandra, qué piensas tu del último edicto mio contra los cristianos? No me adules, habla con sinceridad.

—Tu edicto es justo; los cristianos niegan los dioses inmortales.

—No has entendido mi edicto. ¿Por que los destino yo á todos para pasto de las bestias feroces?

—Porque celebran ocultos misterios.....

—No has podido penetrar mi pensamiento. No has descubierto joh Alejandra! en mi edicto la nueva prueba de amor, que doy al pueblo romano. Todos los gladiadores juntos que las Galias y la Tracia producen, no equivalen á un solo cristiano, en audacia y dignidad para entrar en el circo de los leones. Las doncellas cristianas, especialmente, mueren con gracia inimitable. Parecen bellas flores del loto rotas por los aquilones, cuyas cabezas se doblan lánguidamente sobre el tallo. ¿Me entiendes ahora?

—¡Oh amor mio! Tú eres la delicia del mundo; tus mas iniferentes acciones poseen una delicadeza inimitable. ¿Quién te ha dotado de esa sensibilidad exquisita?

—¿Y tú me lo preguntas Alejandra?... ¡La música! Yo soy músico, y es ese el secreto de mi sabiduría; de mi bondad y de mi gloria.

—¡Ah! ¡Pueda tu cítara colocarse entre las celestiales constelaciones! ¡Pueda tu voz mover los tigres y postrarlos á tus pies!

—Entonces seria inútil enviar cazadores al Africa.

—¡Pueda tu palabra pacificar al universo!

—¡Magnífica idea! Yo tengo horror á la guerra... La sangre vertida me espanta... ¿Has visto, Alejandra, á mi vieja Locusta? ¿Me traerá los frascos y botellas que le he pedido?

—Hoy mismo, Cesar. ¿Y para qué quieres esos medicamentos?

—Para curar los males de garganta. Algunos de mis amigos los padecen y quiero aliviarlos. Yo soy un poco entendido en la medicina; Locusta, mi laboriosa hechicera, advina con su inspiracion la mia; apenas le indico el mal, súbito me compone ella el remedio. ¡Ah! Es una matrona digna de los honores consulares. Siempre he sentido que no profesase la música. ¡Que vuelo hubiera dado la armonía á sus pensamientos!... Pero tiene mala voz y mal oido, y no hay medio de remediar tan grande infortunio.—¿Vendrá esta noche, Alejandra?

—Si vendrá. Me aparto de ti, Neron, para ir á sacrificar en los altares de Juno Lucina. Te he puesto bajo su amparo: Por los dioses, amor mio, no desprecies mis consejos. Acuérdate de Vindex, de Galba, de las legiones españolas y de las Galias. Circulan siniestros rumores...

—Tranquilízate, dulce nodriza mia. Roma y el mundo tienen necesidad de Neron. Y además, ¿qué importa el bien ó el mal? ¡El artista vive en todo y por todo!

Salió Alejandra, la nodriza, del plantino, y continuó Neron en solitario paseo.

III.

Vivia á la sazón en Roma una doncella, nombrada Apolonia, célebre por su hermosura. Flavia, su madre, la habia educado en el retiro, lejos de las costumbres corrompidas de la ciudad; y aun temiendo hallarse todavia demasiado próxima á Neron, en sus dominios á las estremidades de la Campania, habia ido á buscar un asilo mas seguro para Apolonia y para ella en la isla Pandataria, á donde, perdida para la capital habia residido dos años. El único hombre que sabia el secreto de su retiro, era Vindex, propretor de las Galias, jóven aliado á la familia. Habia visitado á las dos damas en su aislada mansion, y la última vez que se alejó de ellas, siniestros presajios le afligieron. Antes de separarse, Vindex y Flavia hicieron sacrificios espiatorios por la felicidad de Apolonia. La doncella romana, poseida de la confianza natural al año décimo octavo de la vida, iba con frecuencia á la orilla del mar, y en algun abrigado retiro, al son de las murmurantes ondas, cantaba versos del divino Virgilio. Quien la hubiese encontrado sentada sobre un túmulo, á la sombra de las palmas, hubiérase detenido lleno de admiracion al ver aquella frente majestuosa que su madre Flavia se complacia en coronar de oliva y de verbena. Semejantes á los de la musa, hallábanse los ojos de Apolonia animados por la luz de la castidad. Al mas leve ruido teñíanse de carmin sus mejillas, y bajo la suave túnica, descubriase la palpitacion del conmovido seno. Virgilio, el celestial poeta, era el amante imaginario que habia formado la fantasia de esta amable vestal. Muchas veces pensaba descubrir Apolonia al través de las nubes, ó por entre los árboles de algun espeso bosque, la forma pálida del cantor de Dido; muchas veces se paraba absorta á contemplar un cisne que frecuentaba ciertos lugares de la isla, dudando si el ave solitaria seria el alma del poeta que vagaba errante por los mares. Habia, por acaso, alguna semejanza, entre la fisonomía melancólica de Vindex y la del Vate Mantuano. Vindex era además meditabundo y de naturaleza tierna y heróica á la vez. Sus ojos se cubrian de languidez al mirar la frente púdica de la hija de Flavia; pero encendiase súbitamente en fulminante ira, si la casualidad recordaba el nombre de Neron y de la despedazada patria. Por eso amaba la hermosa Apolonia al propretor. Antes de partir este para las Galias, le habia dejado prever que grandes conmociones iban á romper en el imperio; asegurandole que de todos modos se juntaria con ella en la isla Pandataria. Vindex era poderoso en Roma y en los ejércitos.

Admirada una tarde Apolonia de la magnificencia con que entre espléndidos celajes, bajaba el sol á su ocaso, se habia detenido mas que tenia de costumbre, viendo jugar á los delfines en la superficie de las aguas esmaltadas á la sazón de púrpura. Sonriase del contento de los cetáceos, y seguía con la vista los círculos que en el claro elemento trazaban. Los delfines cambiaban de color en sus rápidos juegos, segun herian sus escamas los rayos oblicuos del sol. No tardó la mente poética de Apolonia en entregarse á mil dulces y extrañas ilusiones. Pensaba la doncella descubrir el cortejo de los nocturnos dioses saliendo de las aguas; millares de conchas navales resbalando por las ondas; caballos marinos levantando en torno de sí parvas de espuma con las sinuosas ancas, y los brazos terminados en nadantes membranas. Hasta la blanca Galatea se apareció á la vestal, púdica y desnuda, reclinada en su carro de corales y de nacar. La rica cabellera de la diosa serpeaba por su pecho y espalda cual un chal de oro ondulando por cima de la nieve; flotaban sus hermosos pies un tapiz de musgo verde como la esmeralda, del cual nacia y alzabase junto á ella una flor del loto que acariciaba Galatea. Los vientos le murmuraban armoniosamente en torno como las harpas de Eolo; el mar suspiraba de amor y sonreía el rutilante Véspero en los cielos del horizonte.

—¡Oh tú, exclamó la poética Apolonia, blanca y lijera diosa, número de los amores púdicos, apiadate de mí, y permite que, feliz é ignorada, pase mi vida en la sombra de los bosques!

—¡Cuan modesta plegaria para tanta beldad! respondió una misteriosa voz que no era la de Galatea. Apolonia volvió el rostro sobrecojida, y vió á un mancebo tan hermoso como Ganímedes que le tendia los brazos. Imaginando estar en la presencia de algun Dios, iba á prosternarse, cuando este la detuvo, y le dijo sonriendo estas palabras:

—¿Que haces lindísima Apolonia? Yo debiera besar tus pies... pero... La divinidad marítima á quien imploras, ha oido tus súplicas, y me envia para convidarte á ver su palacio de brillantes rocas. He ahí el batel de la diosa cuyo mensajero soy. ¿Quieres seguir á tu esclavo, ó hija la mas hermosa de Italia?

Tocaba el batel á la ribera. Creyendo obedecer á los dioses, siguió la joven Apolonia al desconocido mensajero, que dirigió su lancha, no á la concha naval de Galatea, sino á una galera del emperador Romano,

que iba la vuelta del puerto de Ostia. Llegó el navío al Tiber, y surgió á una milla de Roma, el día mismo en que el olímpico Nerón, pensaba cantar despues de la cena con Menecrates, y bailar con Spicilo.
(Se continuará.)

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO DE LUGO.

Estracto de la cuenta que en nombre del Señor D. Ignacio Saavedra y Pando, Depositario que fué de los fondos destinados á la reposicion de la Custodia robada de esta Santa Iglesia Catedral, en la noche del 8 al 9 de Diciembre de 1854, se ha presentado á la Junta creada al efecto, y ha sido aprobada por la misma en este dia, mandando que para satisfaccion del público, se inserte en dos de los periódicos de esta ciudad; con la advertencia de que los pormenores y detalles de la misma cuenta se hallarán de manifiesto, por el término de un mes, en la casa del Sr. Canónigo D. Benito Gonzalez Hermida, para el que guste enterarse de ellos. Lo que se ha determinado así, por lo costoso que seria darlo todo á la prensa, atendida su grande estension.

CARGO.

| | Rs. vn. |
|---|-------------------|
| Por importe del donativo de S. M. | 25.000 |
| Por los de 601 particulares. | 137.312,18 |
| Por valor de los efectos de oro, plata y pedreria donados y que no se invirtieron en la obra. | 9.731,21 |
| Total. | 172.044,05 |

DATA.

| | |
|---|-------------------|
| Dibujo grande para la Custodia. | 1.000 |
| Por el trabajo de construccion. | 77.865 |
| Oro, plata y pedreria. | 85.184 |
| Coste del escudo de armas. | 1.900 |
| Reconocimiento de la obra por Moratilla. | 500 |
| Portes, gratificaciones y gastos menores. | 3.513,19 |
| Total. | 169.962,19 |

DEMOSTRACION.

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Cargo. | 172.044,05 |
| Data. | 169.962,19 |
| Sobrante. | 2.081,20 |

Lugo 12 de Diciembre de 1860.—D. O. D. S. E. I., Toribio Carrasco Baquero, Srio.

FOLLETIN.

ALEMA.

CUENTO SACADO DE UN LIBRO VIEJO.

(Conclusion.)

A poco rato fui llamado al salon de audiencia, donde hallé á la soberana de Golconda, sentada en su magnifico solio, cubierto de su velo, y acompañada de todos sus cortesanos. Diéronme gracias por el gran favor que acababa de hacerles, y me dijo el primer magnate del Reino, que su soberana no hallaba otra paga que fuese capaz de recompensar mi celo, que el darle su mano, y con ella el solio. No dejó de tentarme la propuesta; pero al ir á aceptarla, se me vino á la memoria con tal fuerza el juramento que poco antes habia hecho á Alina, aunque en sueños, que me propuse cumplirlo, renunciando por ella la corona de Golconda.

Dreis que fue una estravagancia, no lo niego; pero sabed, que fué feliz, pues apenas habe renunciado tan alto favor, y dado la única razon, que pudiera impedirme el aceptarlo, cuando cayó el velo del rostro de la Reina y vi á la hermosa Alina, á cuyos piés me arrojé; pero ella me levantó al instante á sus brazos.

CRÓNICA.

A un soldado de caballería pasando revista delante de Luis XIV. se le cayó el sombrero, y su compañero se lo alzó clavándole en la punta de su espada, á la cual dijo el primero.—Mejor quisiera, belitre, que me hubieses pasado el cuerpo de parte á parte, que no el sombrero. Habiendo oido esto el Rey, le preguntó la razon, y él respondió.—Consiste Señor, en que me fian en casa del cirujano, y no en la del sombrerero.

Habiendo amenazado cierto sugeto, mucho tiempo habia, á un granuja de molerlo á palos, llegó por fin á hacerlo, á lo cual dijo el granuja.—Gracias á Dios, que ya sali del susto.

Cierto individuo en un invierno muy frio iba por la calle con un vestido muy delgado, sin que se conociese tenia frio. Preguntóle un caballero muy rico, como hacia para no tener frio.—Eso es muy facil, Señor, cargue V. con todo su equipage á cuestas como yo, y le aseguro que no tendra frio.

Un farmacutico de Amiens, ha conseguido sacar un producto nuevo y muy lucrativo del cultivo de la patata. Quemando los tallos secos de esta planta obtuvo la polasa con bastante abundancia. Para obtenerla se procede del modo siguiente. Se cortan los tallos marchitos cuando las flores principian á ponerse lacias, en cuyo momento se supone que aquellos están en su mayor vigor, cortandose á cinco pulgadas de la superficie de la tierra con un instrumento muy cortante para no magullar la parte inferior, de la cual salen nuevos ramos, que bastan para proporcionar todo el incremento necesario á los tubérculos. Despues de cortados se dejan tendidos en la misma heredad, durante ocho dias para que se sequen. Quemando dichos tallos secos, como se hace con la barrilla de Normandia, llamada en Francia *Sosa de varec*; es decir en hoyos de unos cinco pies de diametro sobre dos de profundidad, legiviando las cenizas, y evaporando las legias, se obtiene de cada fanega de tierra una gran cantidad de *salino*. El autor de este descubrimiento calcula, que media fanega de tierra puesta de patatas, deducidos los gastos del cultivo, produce en tubérculos el valor de 220 francos, y en salino, deducidos gastos de fabricacion, 816 francos, total 1,041 francos. Si se realizan estas esperanzas fundadas ya en esperimentos, ningun fruto de la tierra podria compararse con el de la patata.

Las montañas cubiertas de nieve del Thibet habian pasado por inaccesibles, hasta que el capitan Webb ha llegado hasta su cima y medido su altura, que es de 28,000 pies sobre el nivel del mar, ó 7,000 mas que el mas alto punto de eleva-

Como un relámpago desaparecieron todos los cortesanos, dejandonos solos; y entonces Alina me contó los estraños sucesos de su vida, y el modo como habiendo sido hecha cautiva, vino á parar á aquel pais, y fué encerrada en el serrallo de su soberano. Tuvo la dicha de agradar á este, mereció llegar á ser su esposa, y se mostró digna de tan eminente puesto, por los sabios consejos que daba al Rey, de modo que al tiempo de morir, el mayor beneficio, que este pudo hacer á sus vasallos, fué el nombrarla su heredera y sucesora.

Añadió que me habia conocido, así que llegué á sus estados, y que queriendo hacer prueba de mi corazon, habia dispuesto se me diese en el buquete una bebida que me adormeciese.

—De modo, la dije, que lo que yo creia sueño pasó real y verdaderamente. Tu eres la Alina, que entonces ví, y aquellos los campos donde fueron nuestros primeros amores, el puente, la aldea....

—Cierto, cierto... me divertí con tu sorpresa, tuve el gusto de escudriñar tu corazon, que hallé tan sencillo, cual siempre me lo habia imaginado, y en fin ví que tu primera pasion se reanimaba con gran fuerza. Satisfecha de esta prueba, hice echar en el vaso los polvos que adormecian, te volviste á quedar dormido, y de este modo, has dudado si es sueño ó realidad lo que ha pasado, porque ¿de dónde podrias tu pensar hallar á Alina en Golconda y en semejante disposicion?

Pero si quieres saber como ha podido trasladarse

cion de los Andes, tenidos siempre por los montes mas altos del universo. (El calculo se ha hecho en medidas inglesas.)

Dice un periódico de Madrid.—Cria cuervos... La semana pasada atravesaba por la Carrera de San Gerónimo un banquero muy conocido en Madrid, y vió en el escaparate de Lhardy un precioso trozo de salmon; entró y preguntó su coste.

—Cuarenta reales por ser para Vd., le dijo el camarero.

Semejante fórmula reveló al banquero que era conocido, y que abusaban de su fortuna. Para no aprobar este sistema, se retiró sin comprarlo.

A la salida de la fonda se encontró un hombre de rostro pálido, de los que tienen siempre una muger y cuatro hijos.

—Una buena accion vale mas que el salmon, pensó el banquero, que dió al pordiosero los 40 reales que acababa de ahorrar.

Apenas habia llegado á las Cuatro Calles, el capitalista reflexionó que los millones serian una decepcion si no le daban la ventaja de comer salmon á todo precio, sobre todo, el dia que lo apetecia; se volvió, entró en la tienda y pidió que le dieran el pescado que habia ajustado.

—Ya es tarde, caballero, dijo el dependiente; este hombre le acaba de comprar.

El banquero volvió la cabeza, y reconoció en el aficionado al salmon al hombre de los cuatro hijos.

—Me parece que este alimento es poco nutritivo para la familia de Vd., le dijo; el vulgar puchero le hubiera convenido mas.

—Caballero, contestó el mendigo sin desconcertarse: olvidaba Vd. que hoy es viernes; en tal dia las familias cristianas comen de vigilia.

El banquero apreció la leccion, y resolvió no dar mas limosna por la calle sino los dias de carne.

En una tertulia de ingleses, hizo uno de ellos la apuesta de andar un cierto número de millas caminando hacia atrás. Otro la de ir en cuatro pies desde la esquina de Hide-park á Windsor, que hay siete leguas, en 40 horas.

BOLETIN RELIGIOSO.

- 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
- 26.—San Esteban proto-mártir.
- 27.—San Juan Apóstol y Evangelista. Misa.
- 28.—Los Santos Inocentes. Misa.
- 29.—Santo Tomás Cantuariense.
- 30.—La Translacion de Santiago Apóstol.
- 31.—San Silvestre. Misa.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.
LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

á Golconda mi aldea, y la pradera, te diré, que no olvidé en el trono mi primer origen; al contrario, me acordaba mas y mas de él, echando de menos en las inquietudes del mando, el reposo de la aldea. Dentro de mis espaciosos parques hice edificar una, del todo semejante á la mia. Aun guardo mis rústicas ropas que andan envueltas entre los reales adornos, para que en medio de mi grandeza me recuerden mi humilde origen: me obliguen á respetar un estado en que fui verdaderamente inocente, me enseñen á ser benigna con todos, y de un modo indirecto me instruyan en la difícil ciencia de reinar.

Al otro dia nos casamos, celebrándose magnificas fiestas en nuestro obsequio, y por cosa de cuatro meses vine á ser el Soberano de Golconda, y el esposo mas feliz de toda el Asia; pero una conspiracion mas bien urdida que la anterior, me precipitó del solio, arrancandome de los brazos de Alina.

Hallábame cerca de Europa, y aun dudaba, si cuanto me habia pasado era realidad, sueño, ó cosa de encanto tan comun en aquellos paises.—Vaya, decia yo, que algun famoso mago se ha entretenido en jugar conmigo; pero de cualquier modo que sea, prometí á Alina quererla eternamente, y he de cumplirlo. ¿Y cómo seria posible olvidarla?

Creeras, amado lector, que hablo contigo, pero ¿á cuento de qué, no habiéndome preguntado tu nada? No señor, hablo si no lo has por enojo, con una viejezuela vestida groseramente, aunque con aseo, que hace mucho vive en la misma soledad á que yo

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

Al anunciar al público los géneros que se hallan de venta en esta casa, debemos repetir que nos parece innecesario hacer su elogio: antes de ahora invitamos á todos á venir á juzgarlos por sí mismos, y siendo ya numerosas las personas que nos han favorecido y que los conocen, á su juicio y criterio nos remitimos.

Hé aquí ahora una pequeña lista de los objetos.

Cajas de papel extranjero para cartas, de ondas, de rayas, con canto dorado, de luto, escocés, católico, arabesco, calado y con orlas de colores.
Sobres para el mismo papel y de las mismas clases.
Papel tamaño holandés en cajas.
Pantallas de diferentes clases, colores y dibujos para velas, lámparas y quinqués.
Armazones de latón para idem.
Obleas de goma y de pasta.
Pizarras y pizarrines.
Lacres de colores, perfumados, en barras de varios tamaños.
Tinteros de bolsillo.
Escribanías de porcelana.
Albums para dibujo, poesías y música.
Abanicos de pluma, nacar, sándalo, hueso y wadera.
Sombrillas y paraguas.
Barajas.
Huevos con rosario.
Cola de boca perfumada.
Pastillas de goma para borrar tinta y lápiz.
Libros de memoria.
Señoritas de porcelana.
Adornos de sobre mesa.
Rosarios.

Targetas para visita, lisas, de ondas, de flores, de dibujos, caladas y de colores.
Sobres para las mismas.
Lapiceros para escritorio, de caña, para dibujo y de colores.
Portaplumas ordinarios, finos, de hueso, de marfil, de plata y de cuchillo.
Plumas de acero de varias clases y cortes.
Pupitres negros y orientales.
Bades ó cartapacios negros, católicos, con puntas de latón y sin ellas.
Cuchillos de hueso y de boj para cortar papel.
Idem calados.
Costureros para niñas.
Cajas de pintura.
Estuches para caballeros con cepillos para ropa, sombreros, uñas, pelo y dientes, navajas, cuero, jabonera, brocha, frascos, etc.
Botones imperiales para puños.
Gemelos para idem.
Frascos y tinteros con tinta de colores.
Targetones.
Navajas con cortaplumas.
Libritos para fumar, de Ridau-

ra, Botella y otros.
Papel catalán, gallego y de Tolosa, en resmas y resmillas de todas clases y números.
Calentadores de agua para los piés, muy higiénicos y cómodos.
Horquillas lisas y curvilíneas á la inglesa, en bonitas cajas y baulés.
Almanaques perfumados.
Conejos-timbre para sobre mesa.
Juguetes para niños.
Chupadores de cristal y hueso para idem.
Juegos de dominó.
Sofás, sillones, veladores y otras piezas formando juegos completos, para niñas.
Papel de colores para flores.
Porta-lapiz.
Maquinitas para afilar los lapiceros con especial perfección.
Hilo irlandés para coser.
Lapiceros números 1, 2, 3 y 4, para dibujantes, con goma, cuchilla y porta-plumas.
Brochas superiores para la barba.
Cepillos para los dientes.
Idem curvos para las uñas.
Espejos con pié.

Pulseras doradas, de coco, negras y otras.
Aretes de luto.
Alfileres para el pecho, de nácar, luto y otras clase.
Talco de colores.
Cestitas de mimbre á la princesa.
Tazas de cristal con brocha para el tocador de las señoras.
Palmatorias de cristal y dublé.
Medallas de la Virgen del Carmen y otras.
Crucifijos de varios tamaños.
Plumas de ave blancas y de colores.
Bonitas láminas estampadas en cañamazo, para bordar con merino de colores. Las figuras tienen las cabezas, pies y manos, imitando al natural.
Pulseras de coco y otras.
Cepillos fuertes para la ropa.
Idem para la cabeza, dientes y uñas.
Adornos de sobre mesa.
Libros para las escuelas.
Devocionarios.
Misales y Rituales.
Libros en blanco y rayados.
Cajas con lacres de colores.
Papel pautado.

me he retirado, y la cual me habia hecho instancias para que la contase los mas particulares sucesos de mi vida. Tal vez os habrá sido enfadosa mi relacion; pero la viejecita la oyó con suma atencion, sin perder una sílaba, y así que la hubo concluido añadió:

—Pero lo que mas me gusta de todo cuanto acabais de contarme, es que es muy cierto.

—Y de dónde lo sabeis? y si es caso que he mentido de la cruz á la fecha?

—Segura estoy de lo contrario.

—¿Sois hechicera por ventura?

Muy poco... pero tengo una sortija, que dice es verdad cuanto acabas de contarme.

—¿Será un anillo como el de Giges? porque no conozco otro que...

—¿Conocerás el de Alina? dijo mostrándome su mano; Alina que conociste pastora, marquesa y reina, que siempre te amó, y a la que solo en Golconda amaste de veras, y esto como en sueño; pero tambien es cierto que la diste una prueba de cariño, que valia mil coronas, cuanto mas la de Golconda que con tu valor conquistaste.

—Aunque ya soy viejo para creer en hechicerias, te digo, que me deja absorto cuanto por mi pasa, siendo todo para mí un enigma incomprendible.

—Pues tiene bien poco que comprender: los traidores que se habian declarado contra nosotros, juntaron un numeroso partido, sobornaron á los guardias de palacio, y á algunos de los mismos franceses: nos dieron una bebida como la que te hice beber;

pero no con la misma benigna intencion, pues tu no despertaste hasta hallarte en alta mar con gente desconocida, y á mi hubo de suceder lo mismo; pero por distinto rumbo, pues á ti te trajeron á Europa, y á mí me llevaron á América, de donde por medio de mil estrañas aventuras recias de sufrir y pesadas de contar, he venido á parar á este sitio.

La miraba, la remiraba, y no la conocia.

—¿Eres la misma aun? la dije, muy viejo debo de ser ya, porque cuento tener un año mas que tu, y parece imposible amada Alina, tener ni un año, ni un día mas que tu reverenda cara.

Algo le picó la salutacion, pues aunque vieja, era muger.

Dejémonos de chanzas, me repuso con seriedad; nada importa para el caso nuestra edad, poca ó mucha, ni nuestra hermosa ó fea figura. Fuimos en otro tiempo mozos y de bella presencia, tengamos ahora juicio, y seremos felices. Cuando estuvimos en la edad de los amores y de la dicha, la disipamos en lugar de gozarla. Llegamos ya á la edad de la amistad, gocemos en lugar de echar menos lo que perdimos y es imposible recuperar. Solo un instante duran los placeres, pero la dicha es mas constante. Esta dicha tan deseada, como desconocida, viene á ser como el arte de fijar el placer. Se parece el placer á una gota de agua, y la dicha á un diamante. Brillan aquella y este con igual resplandor á veces; pero la disipa un ligero soplo, y el diamante resiste al poder del acero. Toma el uno su brillo de la luz, y el otro

la lleva dentro de sí derramándola en las tinieblas.

—Después de esta filosófica lección, no impropia en una vieja tan experimentada, me fué llevando hácia un encumbrado monte todo cubierto de gran variedad de árboles frutales. Derramábase de su cima un arroyo de agua cristalina, que formando mil caprichosas revueltas, se iba á perder en un estanque, á la entrada de una gruta, cabada al pié del monte; y al llegar á aquel paraje me dijo:

—Esta es mi morada, y tambien, si quieres, será la tuya. Con poco que cultivemos este campo, nos dará en abundancia con que mantenernos. ¿Te basta esto para ser feliz? Subamos á la cumbre, y gozaremos de un aire mas puro y sano. Nos alejaremos de la tierra acercándonos al cielo. Conoceremos que es nada cuanto hemos perdido, y aun llegaremos á despreciarlo.

Me postré á los piés de Alina, mirándola con sumo respeto por su sabia filosofía, y desde entonces nos amamos de mas en mas, viviendo en agradable y santa union, lejos de todos los engaños mundanos. Muchos y muy felices años he pasado aquí en compañía de mi virtuosa esposa. Allí en el mundo que para siempre dejé, se quedaron mis locuras y devaneos: me he hecho trabajador, me he acostumbrado á pensar, y siento mas bondad y dulzura en mi corazón. La anciana Alina ha sido mi maestra, enseñándome á hallar gusto en el trabajo, en la meditacion y en el cumplimiento de mis obligaciones. Solamente al fin de mis días he aprendido á vivir.